

CONCIENCIA VERDE

EDICIÓN No. 02



OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

1 FIN
DE LA POBREZA



Instituto Politécnico Nacional/CICS UST
Comité Escolar Ambiental
comitescolarcicsust@gmail.com



¡Saludos!

El Comité Ambiental Escolar del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás, les extiende la más cordial bienvenida a su **segundo Boletín Conciencia Verde del CICS-UST**, cuya intención es compartir con ustedes diversos temas de interés para el cuidado del medio ambiente, en nuestra unidad académica, así como en la vida cotidiana.

La situación por la que atraviesa el mundo por la contingencia sanitaria derivada por el SARS-COV2, llamado COVID-19, nos invita a despertar la conciencia ambiental, para promover hábitos, actitudes y comportamientos en pro de una Conciencia Verde, que permita una mejor relación entre los seres humanos y el medio ambiente, motivo por el cual este centro educativo se da a la tarea de investigar, promover, difundir y compartir una serie de posibilidades para desarrollar esta Conciencia Verde.

Al interior de este boletín encontraras, información sustantiva que nos permitirá posicionar a nuestra unidad académica y ser un modelo de escuela sustentable, por lo que necesitamos tu valiosa contribución, también encontrarás recomendaciones a través de los CICS-retos, los cuáles te invitamos a llevar a cabo de manera permanente en pro de generar un mundo sustentable y sostenible. El reto no es sencillo, pero contamos contigo para esta valiosa tarea.

Te invitamos a participar, de igual forma a compartir este material y claro, si tienes algo que quieras que se incluya por favor envíalo al siguiente correo:

comitescolarcicsust@gmail.com

Agradecemos tu valiosa colaboración.

Atentamente,

Comité Ambiental Escolar CICS-UST

Diciembre, 2020.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como **Objetivos Mundiales**, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definen el mundo al que aspiramos. Se aplican a todas las naciones e implican, simplemente, la garantía de que no se deje a nadie atrás.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible SON la Agenda 2030, el mapa del mundo que buscamos.

Naciones Unidas (2020)

La **Agenda de Desarrollo 2030** es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. La aprobación de los ODS representa una **oportunidad histórica** para unir a los países y las personas de todo el mundo y emprender nuevas vías hacia el futuro.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales.

Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general pero tomando en consideración las circunstancias del país.

Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales.

Naciones Unidas Guatemala (2020)

1 FIN DE LA POBREZA



El primer objetivo de los ODS busca erradicar la pobreza en todas sus formas, debido a que sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad.

Millones de personas en todo el mundo no cuentan con los recursos básicos para disfrutar de una vida digna.

Si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015, aún demasiadas luchan por satisfacer las necesidades más básicas.

No obstante, el ritmo al que se produce este cambio está disminuyendo, y la crisis de la COVID-19 pone en riesgo décadas de progreso en la lucha contra la pobreza.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020)

Este primer objetivo, de acuerdo con la **Agenda 2030 (2017)** tiene como metas:

1.1 Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo. Se considera pobreza extrema a las personas que viven con menos de 1.25 dólares al día.

1.2 Reducir al menos a la mitad la proporción de personas que viven en pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y lograr, para 2030, una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

1 EN LA PÓDIDE

¿Por qué es importante?

- Porque una vida en pobreza es un derecho de todas y todos, así como una condición para tener una vida digna.
- Porque acabar con la pobreza puede resultar en un mayor desarrollo económico para el país.
- Porque una vida en pobreza es una vida más saludable, más segura y larga.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

METAS GLOBALES

- 1.1 Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo.
- 1.2 Reducir a la mitad la proporción de personas que viven en situación de pobreza de acuerdo con las definiciones nacionales.
- 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas de protección social para todas y todos y lograr una amplia cobertura de personas en pobreza y en situaciones vulnerables.
- 1.4 Garantizar que todas las mujeres y niñas tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad de la tierra, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios financieros.
- 1.5 Fomentar la resiliencia de las personas en situación de pobreza y las que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir sus exposiciones a los desastres relacionados con el cambio climático y otros desastres económicos, sociales y naturales.
- 1.6 Garantizar una movilización de recursos, a fin de proporcionar medios suficientes para poner en práctica programas y políticas, encaminados a acabar con la pobreza en todos sus dimensiones.
- 1.8 Crear marcos normativos sólidos sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de las personas en situación de pobreza que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

¿Cuáles son algunos desafíos?

- En 2015, 828 millones de personas y 1.2 mil millones de niños en situación de pobreza extrema, mientras que 1.4 mil millones de personas viven en pobreza moderada.
- En los próximos años, se prevé que 250 millones de personas en todo el mundo se sumen a la pobreza extrema, lo que representa una amenaza para América Latina y el Caribe, que ya tiene 100 millones de personas en pobreza.

Medición de pobreza 2016*

Indicadores de pobreza

- Indicador de pobreza: 53.4 millones de personas en situación de pobreza extrema.
- Indicador de pobreza moderada: 1.4 mil millones de personas.
- Indicador de pobreza extrema: 82.8 millones de personas.
- Indicador de pobreza moderada: 1.4 mil millones de personas.
- Indicador de pobreza extrema: 82.8 millones de personas.
- Indicador de pobreza moderada: 1.4 mil millones de personas.

¿Cuáles son algunos retos que enfrenta México?

- El sistema de protección social es vulnerable y necesita ser fortalecido para poder responder a las necesidades de las personas en situación de pobreza.
- El acceso a los servicios básicos y a los recursos económicos sigue siendo limitado para las personas en situación de pobreza.
- Se necesita fortalecer la resiliencia económica de las personas en situación de pobreza y su capacidad de recuperación ante crisis.

¿Qué estamos haciendo?

- PROSPERA:** Programa de Fomento a la Economía Social. Es el programa más grande que combate la pobreza en México. Su objetivo es mejorar el nivel de vida de las personas en situación de pobreza y fortalecer el tejido social de las comunidades.
- PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL:** Es el programa más grande que combate la pobreza en México. Su objetivo es mejorar el nivel de vida de las personas en situación de pobreza y fortalecer el tejido social de las comunidades.
- POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA:** Tiene como objetivo mejorar el acceso a los servicios financieros para las personas en situación de pobreza y fortalecer el tejido social de las comunidades.

Algunos Avances en México

- El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema disminuyó de 7.1% en 2011 a 5.7% en 2014.
- El porcentaje de la población en situación de pobreza moderada disminuyó de 15.1% en 2011 a 13.1% en 2014.
- El porcentaje de la población en situación de pobreza total disminuyó de 22.2% en 2011 a 18.8% en 2014.
- El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema disminuyó de 82.8 millones en 2011 a 70.8 millones en 2014.
- El porcentaje de la población en situación de pobreza moderada disminuyó de 1.4 mil millones en 2011 a 1.3 mil millones en 2014.
- El porcentaje de la población en situación de pobreza total disminuyó de 2.2 mil millones en 2011 a 1.9 mil millones en 2014.

¿Qué puedo hacer yo?

- Participar en actividades que ayuden a las personas en situación de pobreza.
- Fortalecer la educación de las niñas y niños en las zonas de pobreza.
- Utilizar los servicios básicos y económicos que se ofrecen en las zonas de pobreza.
- Participar en actividades que ayuden a las personas en situación de pobreza.
- Fortalecer la educación de las niñas y niños en las zonas de pobreza.
- Utilizar los servicios básicos y económicos que se ofrecen en las zonas de pobreza.

MÉXICO

www.gob.mx/agenda2030.mx

Agenda2030

1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

A continuación, te compartimos el enlace de la infografía de la izquierda elaborada por el Gobierno de México y su relación con el primer objetivo de los ODS, para que logres verla en alta calidad.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/435676/ODS-1.jpg>

A nivel mundial, en 2015 alrededor de 736 millones de personas aún viven con menos de US\$1,90 al día y muchos carecen de acceso a alimentos, agua potable y saneamiento adecuados. El crecimiento económico acelerado de países como China e India ha sacado a millones de personas de la pobreza, pero el progreso ha sido desigual. La posibilidad de que las mujeres vivan en situación de pobreza es desproporcionadamente alta en relación con los hombres, debido al acceso desigual al trabajo remunerado, la educación y la propiedad.

Los ODS constituyen un compromiso audaz para finalizar lo que comenzamos y terminar con la pobreza en todas sus formas y dimensiones para 2030. Esto requiere enfocarse en los más vulnerables, aumentar el acceso a los recursos y servicios básicos y apoyar a las comunidades afectadas por conflictos y desastres relacionados con el clima.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020)

En respuesta al COVID 19 Los países en desarrollo son los que corren más riesgo durante y después de la pandemia, no solo en términos de crisis sanitaria, sino en términos de crisis sociales y económicas devastadoras durante los próximos meses y años.

Para ayudar a la población más pobre y vulnerable, las Naciones Unidas han elaborado un Marco para la respuesta socioeconómica inmediata a la COVID-19, con el que apelan a ampliar de manera extraordinaria el apoyo internacional y el compromiso político con el fin de garantizar que personas de todo el mundo tengan acceso a servicios esenciales y a protección social.

El Fondo de las Naciones Unidas de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación aspira a ayudar, en especial, a los países de ingresos bajos y medianos, así como a grupos vulnerables que están soportando de manera desproporcionada los efectos socioeconómicos de la pandemia.



Te presentamos las siguientes infografías elaboradas por el Comité Ambiental Escolar



SALUD HOLÍSTICA

En el 1946, la Organización Mundial de la Salud (OMS) conceptualizó a la salud como "un completo estado de bienestar físico, mental y social y no meramente la ausencia de enfermedad o incapacidad".



Esta definición circunscribe a la salud dentro de las dimensiones físicas, mentales y sociales. **No sería hasta 1992 cuando un investigador agregó a la definición de la OMS: "y en armonía con el medio ambiente", ampliando así el concepto.**



El concepto de salud holística toma al **ser humano como un ser total**. Este enfoque del concepto de salud vislumbra las dimensiones físicas, mentales, sociales, emocionales y espirituales de manera interdependientes e integradas en el ser humano, el cual funciona como una **entidad completa en relación al mundo que le rodea**.

La salud holística posee las siguientes características:

- **Positiva:** Se vislumbra la salud desde una perspectiva positiva.
- **Bienestar:** Se enfatiza el bienestar en vez de la enfermedad.
- **Unicidad:** El ser humano se desempeña como una unidad entera.
- **Integridad:** No existe salud si una de las dimensiones no se encuentra saludable.
- **Vida saludable:** Su filosofía principal es la enseñanza de prácticas de vida saludable.

SADM (2014)

La salud holística es **eleva nuestra vida a un nivel integral**, en donde el ser humano está en un **estado de mayor consciencia respecto a su accionar y al impacto que este tiene en todo nivel**, ya sea en la relación con su entorno, como en sí mismo.



El estado de salud o enfermedad **no es producto de una causa única, es resultado de múltiples factores interdependientes**, en un proceso dinámico y vivencia resultado de una interacción en armonía o desarmonía en relación consigo mismo y con el entorno.



USO CORRECTO DEL CUBREBOCAS

Ante la emergencia sanitaria provocada por la llegada del COVID-19, se han impulsado diferentes medidas de prevención, tales como el uso correcto del cubrebocas.

Por lo que, para una mayor efectividad del uso del cubrebocas, el **Comité Escolar Ambiental** te presenta la importancia de la correcta forma de la colocación.

Para prevenir contagios por COVID-19, el cubrebocas debe cubrir nariz y boca. Si sólo se cubre la boca, los microorganismos que se quedan en la parte externa del cubrebocas se van a respirar por la nariz y eso provoca que la persona se enferme. IMSS (2020)



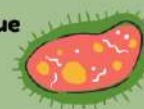
1. Antes de colocarlo, lava tus manos correctamente.



2. Revisa cual es el lado correcto (las costuras gruesas van en la parte interna).



3. No dejes que toque superficies sucias.



4. Pasa por tu cabeza u orejas las cintas elásticas y colócalo cubriendo completamente tu nariz y boca. Es muy importante que tus manos no toquen la parte interna.



5. Procura no tocarlo durante el día, y si lo haces desinfecta tus manos.



6. No compartas con nadie tu cubrebocas.



Finalmente: Aunque traigas el cubrebocas, tapa tu boca y nariz al toser y estornudar con el ángulo del brazo.



PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Los primeros auxilios psicológicos o también llamados Primera ayuda Psicológica, es una intervención que **se da en el lugar que se genera la crisis, la proporciona cualquier persona capacitada en el tema**, entendiéndose como "una ayuda breve e inmediata de apoyo y rescate a la persona para reestablecer su estabilidad emocional".

En cualquier momento de la intervención se debe **identificar si la persona presenta riesgo suicida o alguna otra conducta que ponga en peligro su vida y referir de forma inmediata a atención especializada.**



LOS OBJETIVOS DE LOS PAP'S SON LOS SIGUIENTES

- Auxiliar a las personas a afrontar la crisis brindando apoyo, dando calma, seguridad facilitando la expresión de sus emociones y brindando solución de problemas para ayudarles a conectarse con sus redes de apoyo o con las instituciones que proporcionen los servicios que requiera.
- Evaluar en cualquier momento de la intervención el riesgo suicida o conductas de riesgo que pongan en peligro la vida del paciente y referirlo a atención especializada (Psiquiatría).

Los PAP se pueden aplicar en diferentes contextos y ámbitos, tanto si se tratan de emergencias masivas (un terremoto, un atentado, etc.) como cotidianas (accidente automovilístico de un familiar, etc.)

Los primeros auxilios psicológicos están indicados desde desde el impacto hasta las 72 horas posteriores, que se aplica entre la fase de shock y el período de adaptación.

Como dato importante se debe conectar a los afectados con los recursos asistenciales médicos y sociales que puedan necesitar.

Para conocer mayor información sobre este importante tema, el Comité Escolar Ambiental te comparte los siguientes documentos de páginas oficiales:

http://www.cenapred.gob.mx/es/documentosWeb/Enaproc/Conv_primerosauxilios.pdf

http://inprf.gob.mx/ensenanzanew/archivos/2020/manual_brigadas_2020.pdf



A continuación, te presentamos un directorio telefónico que brinda atención psicológica vía telefónica y del que puedes hacer uso ante cualquier tipo de crisis:

- **SAPTEL** - (55)5259-8121 - Servicio gratuito 24 horas.
- **INMUJERES** - 01(55)5322-4260 - Lun a Vie 9:00 am a 14:00 pm y de 15:00pm a 18:00 pm.
- **911** - Servicio gratuito 24 horas.
- **LOCATEL** - 5658-1111 Servicio gratuito 24 horas.
- **Atención Psicológica CISAME** - 5377-2700 Lun a Vie de 8:00 am a 2:00 pm
- **Servicio de Orientación Psicológica (S.O.S)**
En Toluca (01 722) 212 05 32 y (01 722) 280 23 24.
De todo el Estado sin Costo: 01 800 710 24 96 y 01 800 221 31 09.
- **Medicina a Distancia Teléfono** - 01 55 5132 0909
- **Consejo Ciudadano** - 555-533-5533 - Servicio gratuito 24 horas.
- **Vivitel Salud Mental** - 981 811 9870 Ext 2210 - Servicio gratuito 24 horas.
- **01800 Si a la Vida** - Servicio gratuito 24 horas.
800 900 8432
800 420 5782
800 420 5280
800 590 3636
- **Salvemos una Vida** - Servicio gratuito 24 horas.
999 945 3777
999 924 5991
- **CONAVIM Comisión Nacional para prevenir la Violencia contra las Mujeres** - Servicio gratuito 24 horas.
555 209 8907
555 209 8902
- **Simitel (Ayuda psicológica profesional) Lun a Vie 09:00 am a 18:00 pm.**
800 911 66 66
Opción 3 para atención psicológica gratuita

Urgencias

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente

Teléfonos: 5655 3579, 5655 7999

http://www.inprf.org.mx/info_gral/informacion.html

Calz. México-Xochimilco No. 101, col. San Lorenzo Huipulco, del. Tlalpan

Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez

Teléfono: 5513 1184

San Buenaventura No. 2 Esquina con Niño de Jesús, col. Tlalpan del. Tlalpan
Atención de los trastornos mentales y emocionales, así como su prevención y rehabilitación psicosocial, Consulta Externa, Hospitalización, Hospital Parcial, Urgencias, Unidad de Psicogeriatría, Clínica de Intervención Temprana en Psicosis (CITEP), Clínica de Adherencia Terapéutica (CAT), Clínica de Intervención Familiar (CLIFAM), Clínica de Patología Dual (CLINPAD), Rehabilitación, Psiquiatría Comunitaria.

Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro"

Tel. 5573 4844, 5573 4866, 5573 4955.

Adscrito a Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, otorga atención en salud mental para menores de edad con problemas psiquiátricos y del comportamiento.

Dirección: San Buenaventura No. 81, Col. Belisario Domínguez, CP. 14000, Ciudad de México

Web: <https://www.gob.mx/salud/sap/acciones-y-programas/hospital-psiquiatricoinfantil-juan-nnavarro>

Hospital Psiquiátrico IMSS "Hospital San Fernando"

Av. San Fernando No. 201, Delg. Tlalpan. Ciudad de México

Tel. 5606 8323, 5606 8495, 5606 8548, 5606 9644

Hospital Psiquiátrico "San Juan de Aragón" IMSS

Tel. 5577 4419, 5577 7292, 5577 6043.

Calz. San Juan de Aragón No. 311, Col. San Pedro el Chico. Gustavo A. Madero, CP. 07480, Ciudad de México

Instituto Politécnico Nacional/CICS UST

Comité Escolar Ambiental

comitescolarcicsust@gmail.com



Comité Escolar Ambiental - comitescolarcicsust@gmail.com



MINIMIZAR EL USO DE UNICEL



Vasos, recipientes y platos desechables, espumas para proteger, entre otros artículos más son elaborados con unicel (derivados del petróleo), el cual, aunque facilita bastantes de las actividades diarias, es uno de los principales componentes más contaminantes y con el proceso de degradación más largos de la basura a diario.



Debido a su complicado manejo y reciclaje, en México solamente existe una compañía que recicla unicel, llamada Dart Container.

Si analizamos el impacto al medio ambiente el uso de derivados del petróleo, resulta particularmente dañino.



El Comité Ambiental Escolar te presenta la importancia de minimizar el uso de éste material y algunas alternativas que puedes aplicar en tu vida diaria.



De acuerdo con la PROFECO en México se producen alrededor de 8 millones 500 mil toneladas de unicel al año, lo que representa una gran cantidad de residuos, recuerda que sólo existe en México una compañía que recicla éste material.

Algunas sustancias que comúnmente podemos encontrar en el unicel contribuyen al adelgazamiento de la capa de ozono, la cual funciona como un escudo que nos protege de la radiación UV-B.

Existen enormes y grandes basureros, así como barrancas, ríos, mares y vertederos sin regulación, en donde la basura contamina el suelo, el agua, poniendo en peligro a animales de todo tipo y generando condiciones anti sanitarias para quienes tienen que lidiar con ella.

Sin embargo, Tú puedes hacer mucho por el Planeta reduciendo el consumo de unicel, dentro de tu hogar, tu escuela, el lugar donde trabajas, todos pueden ayudar, a continuación te presentamos alternativas que puedes tomar en cuenta:

- Lleva tus alimentos y bebidas en platos y vasos lavables o también puedes llevar tus propios recipientes y pedir que te sirvan en ellos.
- Reúsa charolas, vasos, recipientes y otras cosas de unicel que ya tengas.
- Evita las comidas rápidas o preparadas que llevan este tipo de envoltura.
- Elige productos cuyo embalaje sea reciclable como el cartón, papel y vidrio.
- Consume productos locales, ecológicos y sin envases.
- Al comprar café, lleva tu propia taza, termo o recipiente.
- Sigue las 6 erres: Reutiliza, Reduce, Repara, Recicla, Regula, Rechaza.
- Invita a tus compañeros, compañeras, amigos, amigas a sumarse a éstas actividades.
- ¡Difunde esta información y comparte para hacer llegar a otros y otras más! Compartir hace mucho por nuestro Planeta y es muy sencillo.



BASURA CERO



Basura Cero es la conservación de todos los recursos a través de la producción y el consumo responsable, la reutilización y recuperación de todos los productos, envases y materiales sin incinerarlos y sin generar emisiones al suelo, agua o aire que supongan una amenaza para el ambiente o la salud humana." GAIA (2019)

Más allá de una definición, Basura Cero es un objetivo que apunta tanto a conservar recursos como a la justicia ambiental y social, la regeneración, la equidad y el respeto por la naturaleza.



BASURA CERO SE RIGE POR CINCO LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

1. El objetivo de **llevar a cero** la disposición de residuos en basurales, rellenos e incineradores.
2. La **responsabilidad industrial** y el **rediseño de productos**.
3. **Encauzar los patrones de consumo** dentro de los límites ecológicos.
4. Desarrollar circuitos e infraestructura para **recuperar recursos en la mejor calidad y uso posible**.
5. Garantizar la justicia social y ambiental, **respetando e involucrando a todos los sectores que componen el ecosistema de los residuos**.



La Ciudad de México maneja 12 mil 700 toneladas de residuos sólidos todos los días; por lo que a través de actividades como el reciclaje, la realización de compostas entre otras actividades se espera que el aprovechamiento de residuos incremente de 4 mil 100 a 10 mil 700 toneladas.

Secretaría del Medio Ambiente (2020)

Gracias a estas acciones se espera que mejoren las condiciones ambientales y aumenten las actividades de cultura ambiental como las campañas permanentes de comunicación educativa, reconocimiento de trabajadores de limpia y eventos de promoción.

Secretaría del Medio Ambiente (2020)

El concepto Basura 0 nace de una filosofía minimalista, en la que el concepto es reducir aquellas pertenencias físicas y necesidades al mínimo, todo esto como una manera de respeto o reverencia de agradecimiento al planeta y los seres vivos que comparten la naturaleza con nosotros.



Instituto Politécnico Nacional/CICS UST
Comité Escolar Ambiental
comitescolarcicsust@gmail.com



Instituto Politécnico Nacional/CICS UST
Comité Escolar Ambiental
comitescolarcicsust@gmail.com





CUIDADO DE LOS ARBOLES Y JARDINES DENTRO DEL CICS



Los árboles brindan beneficios tanto al ser humano como animales, son una de las principales fuentes de oxígeno, disminuye el CO₂, son especialmente importantes para contrarrestar la presencia de contaminantes en la atmósfera. A continuación, te presentamos diferentes maneras de cuidar los árboles y jardinerías.

Recicla o reduce tu consumo de papel y cartón que usas y está en buenas condiciones, esto ayuda a reducir la demanda de madera nueva con la que producir este material.



Participar en actividades de reforestación. Estas actividades suelen ser llevadas a cabo por ONG o programas de la Administración pública.

Consumo productos de empresas responsables con los bosques, esta es, quizás, una de las acciones más poderosas que tenemos para influir en la salud de árboles.



Los árboles necesitan agua para vivir, así que, toda el agua que consigas ahorrar, ayudará a poder hacer un mejor uso de la misma, favoreciendo que se puedan regar aquellas zonas que lo necesitan.

Generar en las plantas y arbustos espacio entre ellas, ya que, de lo contrario, pueden producirse malformaciones en el crecimiento de las mismas o facilidad para que se propaguen enfermedades o plagas de una planta a otra.



Mantener limpieza y un buen mantenimiento es básico para poder disfrutar de un jardín perfectamente acondicionada.

Mantén una postura de respeto y cuidado hacia el medio natural que nos rodea y desarrolla comportamientos responsables hacia el mismo.



AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DENTRO DEL CENTRO

Consumir de manera responsable la energía eléctrica es una de las prácticas que ayudan al cuidado y conservación del medioambiente.

El ahorro de energía eléctrica es fundamental para aprovechar los recursos energéticos, optimizar el uso de aparatos eléctricos aumentando su vida útil; disminuir el gran consumo de combustible requerido para la generación de electricidad, y evitar la emisión de gases que contaminan nuestra atmósfera.

A continuación, el Comité Ambiental Escolar te presenta diferentes formas de ahorrar energía eléctrica dentro del centro.



Apaga las luces cuando salgas del aula, así como los ordenadores, otros dispositivos electrónicos (proyector), en especial si vas estar sin utilizarlos más de 30 minutos.

Aprovecha la luz natural. No utilices energía eléctrica en las clases que te toquen en las horas en las que hay más luz.



Mantén limpias las lámparas, pantallas o cristales, la suciedad resta luminosidad.

Mantén las aulas que tienen climatización ventiladas para evitar el uso innecesario del mismo.



Sugiere al encargado del área de cómputo que programe los ordenadores para que entren en modo reposo cuando detectan que no se han utilizado durante un tiempo.

Nombren semanalmente a un compañero que sea "encargado del ahorro del aula", quien será el responsable de supervisar las actividades antes mencionadas para generar responsabilidad en cada uno de nosotros.



Involucra a toda la comunidad que puedas. El ahorro de energía se ve más reflejado cuando toda la escuela se une a los esfuerzos de conservación.



CUIDADO DEL AGUA DENTRO DEL CICS

Las **universidades son lugares donde se consume mucha agua**, tanto para consumo, como para limpieza de las estancias, sanitarios y jardines.

Por lo que es importante que como **comunidad escolar** el uso que le demos sea más responsable, para así hacer un gasto coherente de este recurso, **a continuación te presentamos unas recomendaciones:**

Cierra la llave del lavabo mientras te enjabonas las manos, la cara, o lavas los dientes. Una llave abierta consume **¡hasta 12 litros de agua por minuto!**



Se debe realizar periódicamente una inspección de los conductos, tuberías, y demás zonas donde habitualmente pasa el agua, **para evitar que haya una fuga** de la que no haya conocimiento hasta que el consumo sea realmente grande. **¡Podrías ahorrar hasta 170 litros de agua al mes!**

¡No uses el inodoro como bote de basura! Ahorrarás de 6 a 12 litros de agua en cada descarga.



Aprovecha el agua de lluvia y el sobrante de tus botellas, comidas, y/o del lavado de frutas o verduras para regar las plantas.

Si ves una llave abierta y que no se esté usando, **ciérrala.**



Siembra árboles, ya que estos ayudan de gran forma en los procesos de renovación en el ciclo del agua.

Participa en actividades que promueven en el centro escolar sobre el cuidado y buen uso del agua, como el **Comité Escolar Ambiental.**



Te presentamos las siguientes **conmemoraciones verdes** del mes de diciembre:

3 de diciembre

Día Internacional contra el Uso de Plaguicidas.

5 de diciembre

Día mundial del suelo.

Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social

7 de diciembre

Se declara Reserva de la Biosfera el Caribe mexicano, las Islas del Pacífico de la Península de Baja California, el Pacífico Mexicano Profundo y la Sierra de Tamaulipas (2016).

8 de diciembre

Se declaran Áreas Naturales Protegidas el Parque Nacional Cañón del Sumidero, en Chiapas, y el Parque Nacional Isla Isabel, en Nayarit (1980).

Se declara Reserva de la Biosfera Janos, en Chihuahua (2009).

11 de diciembre

Día internacional de las montañas.

Se declara Sian K'aan en Quintana Roo como Patrimonio Mundial Natural (1987).

Se declara el Santuario de Ballenas el Vizcaíno en Baja California Sur como Patrimonio Mundial Natural (1993).

12 de diciembre

Se aprobó el Acuerdo de París dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21).

15 de diciembre

Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

16 de diciembre

Se declara el Parque Nacional Lagunas de Montebello, en Chiapas (1959).

30 de diciembre

Se declara el Parque Nacional Benito Juárez, en Oaxaca (1937).

Se declara la Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala en Jalisco (1993).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2018)



PARIS 2015

CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS
SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO 2015

5to aniversario

12 de diciembre

El 12 diciembre de 2015, en la COP21 de París, se logró un acuerdo histórico para combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones e inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono. El Acuerdo de París se basa en la Convención y, por primera vez, hace que todos los países tengan una causa común para emprender esfuerzos ambiciosos para combatir el cambio climático y adaptarse a sus efectos, con un mayor apoyo para ayudar a los países en desarrollo a hacerlo. Como tal, traza un nuevo rumbo en el esfuerzo climático mundial.

El pasado 09 de diciembre del año en curso el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático llevó a cabo su seminario virtual "El #AcuerdoDeParís: avances y desafíos" con el objetivo de conocer las políticas iniciadas en París, la Unión Europea y México para combatir el cambio climático y promover el bienestar de las poblaciones.

Dicho seminario contó con las participaciones del embajador de Francia en México Jean-Pierre Asvadourian, la embajadora del Reino Unido en México Corin Robertson y el Jefe Adjunto de la Delegación de la Unión Europea en México.

Seminario
Acuerdo de París 2015-2020:
avances y desafíos

Miércoles 9 de diciembre
a las 9:00 h
En Zoom - registro previo

9:00 h
Retos y perspectivas en torno al Acuerdo de París

9:45 h
Una conciencia del desafío de las ciudades sostenibles fortalecida por la pandemia

10:30 h
Proteger nuestros océanos, conservar la biodiversidad marina y la sostenibilidad de los recursos pesqueros

MEDIO AMBIENTE | INECC



Durante el seminario virtual se destacó que ante la actual situación generada por el COVID-19, cualquier tipo de recuperación únicamente será posible si es ecológica.

A su vez, en el seminario se hicieron presentes los logros cumplidos en los cinco años transcurridos desde la implementación del acuerdo de París, tales como:

- México formó parte de los primeros países latinoamericanos con París y el primer país en desarrollo en presentar un proyecto ecológico.
- La Unión Europea mantiene su postura de dar el ejemplo al llevar en 2030 la disminución de los gases de dióxido de carbono.



Por otra parte, la Doctora Amparo Martínez Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático se refirió a la contaminación atmosférica como la tercera o cuarta causante de muertes actualmente.

Así como la importancia de no considerar de manera aislada a las ciudades en reducir las opciones de calentamiento, ya que para lograr la sostenibilidad de las ciudades es necesario tomar en cuenta las áreas naturales para así generar una sustentabilidad urbana, misma que debe ser un principio rector de políticas públicas y mantenerse como un proceso permanente de mejora continua.

El 10 de diciembre del año en curso el Programa ONU Medio Ambiente celebró el quinto aniversario de este hecho histórico tratado con un evento en línea con América Latina y el Caribe .



El evento en línea contó con representantes institucionales de diferentes países latinoamericanos como Argentina, Panamá, Colombia, Costa Rica, entre otros, quienes señalan que se requiere de una sociedad civil como un instrumento en el cumplimiento de políticas pública para llevar a cabo el cumplimiento de los acuerdos de París.

Durante el evento se refirió la necesidad de construir herramientas para la incidencia pública en la que las sociedades civiles se puedan apoderar y cubrir los principales desafíos y cumplir con el acuerdo de París.

Es a su vez importante que todas las personas se empoderen de estas herramientas que proporcionen las sociedades civiles y así contribuir como población a la mejorar de un cambio climático.

Finalmente, se refirió al sector privado como un agente que mantiene un rol fundamental en el cumplimiento de los acuerdos de París, al contar con metas enfocadas a la sustentabilidad, como ejemplo Grupo Modelo implementa políticas de energía eléctrica en la reducción de emisiones, Grupo Modelo cuenta con una planta eólica y ha mantenido sus mentas alineadas al acuerdo de París,

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
PRESENTA:

Seminario

Acuerdo de París 2015-2020: avances y desafíos

**Miércoles 9 de diciembre
a las 9:00 h**
En Zoom - registro previo

9:00 h
Retos y perspectivas en
torno al Acuerdo de París

9:45 h
Una conciencia del desafío de las
ciudades sostenibles fortalecida
por la pandemia

10:30 h
Proteger nuestros océanos,
conservar la biodiversidad marina
y la sostenibilidad de los recursos
pesqueros



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA SUSTENTABLE

INECC
INSTITUTO NACIONAL DE ENERGÍA CLIMÁTICA Y AMBIENTAL

gob.mx/inecc

A continuación, te compartimos los enlaces de los seminarios antes mencionados para que puedas acceder y conocer más con respecto al tema:

"El #AcuerdoDeParís: avances y desafíos":

https://www.facebook.com/watch/live/?v=375898850365183&ref=watch_permalink

ONU @
programa para el
medio ambiente

FESTIVAL

15

30 Aniversario
Acuerdo de París

Las soluciones al cambio climático a cinco años
del Acuerdo de París en América Latina y el Caribe



Festival 1,5°C: Las soluciones al cambio climático a cinco años del Acuerdo de París en América Latina y el Caribe:

https://www.youtube.com/watch?v=_u0VMdTt7rl

El Acuerdo de París es la hoja
de ruta para combatir el cambio
climático para las personas,
la prosperidad y el planeta.



ACCIÓN CLIMÁTICA



Día Mundial del Suelo

5 de diciembre

El Día Mundial del Suelo (WSD) se celebra anualmente cada 5 de diciembre desde 2014, año en el que la ONU designó esta fecha a propuesta de la FAO un año atrás.

Fue oficialmente elegido el 5 de diciembre en memoria del Rey de Tailandia Bhumibol Adulyadej, monarca fallecido en 2016 que autorizó oficialmente el acontecimiento y que fue uno de los grandes promotores de esta idea.

Al mantener vivo el suelo y, protegemos la biodiversidad del suelo, es importante recordar que las plantas nutren todo un mundo de criaturas en el suelo, que a su vez alimentan y protegen a las plantas. Esta diversa comunidad de organismos vivos mantiene el suelo sano y fértil. Este vasto mundo constituye la biodiversidad del suelo y determina los principales procesos biogeoquímicos que hacen posible la vida en la Tierra.

Tiene por objeto crear conciencia de la importancia de mantener los ecosistemas sanos y el bienestar humano abordando los crecientes desafíos de la ordenación del suelo, luchando contra la pérdida de la biodiversidad del suelo, aumentando la conciencia sobre el suelo y alentando a los gobiernos, organizaciones, comunidades y personas de todo el mundo a comprometerse a mejorar proactivamente la salud del suelo.

Fuente de Consulta: FAO (2020)
UNEP. (2020)



Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

15 de diciembre

El 15 de diciembre de 1972, la Asamblea General de Naciones Unidas declara la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA o UNEP por sus siglas en inglés (United Nations Environment Program).

El PNUMA es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas, actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente mundial.

Tiene una larga historia de contribuir al desarrollo y la aplicación del derecho del medio ambiente a través de su labor normativa o mediante la facilitación de plataformas intergubernamentales para la elaboración de acuerdos principios y directrices multilaterales sobre el medio ambiente, que tienen por objeto hacer frente a los problemas ambientales mundiales.

Es un organismo de la ONU que coordina sus actividades ambientales, ayudando a los países en desarrollo a aplicar políticas y prácticas ecológicamente racionales.

Bajo el liderazgo de su División de Derecho Ambiental y Convenios sobre el Medio Ambiente, participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

La intención del PNUMA es resolver los problemas que los países no pueden enfrentar solos. Además sirve como un foro para crear consenso y llegar a acuerdos internacionales.

FUENTES DE CONSULTA

Agenda 2030. (2017). Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la Pobreza. 02/12/2020, de Gobierno de México
Sitio web: <https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/1-fin-de-la-pobreza>

FAO. (2020). Día mundial del suelo. 03/12/2020, de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Sitio web: <http://www.fao.org/world-soil-day/es/>

Naciones Unidas. (2020). Qué implican los ODS. 03/12/2020, de Naciones Unidas
Sitio web: <https://www.un.org/es/chronicle/article/que-implican-los-ods>

Naciones Unidas Guatemala. (2020). Objetivos de Desarrollo. 02/12/2020, de Naciones Unidas Guatemala
Sitio web: <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). Objetivos de Desarrollo Sostenible. 02/12/2020, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Sitio web: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2018). Calendario de Efemérides Ambientales. 03/12/2020, de Gobierno de México
Sitio web: <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/calendario-ambiental>

UNEP. (2020). Why does UN Environment Programme matter?. 03/12/2020, de UNEP Sitio web: <https://www.unep.org/about-un-environment/why-does-un-environment-matter>

¡MUCHAS GRACIAS!

Te invitamos a seguirnos en nuestro Facebook Oficial



[/Comit%C3%A9-Escolar-Ambiental-CICS-UST-100220941944081](https://www.facebook.com/Comit%C3%A9-Escolar-Ambiental-CICS-UST-100220941944081)



DIRECTORIO

Dr. en C. Omar García Liévanos

Director

Opt. Lucio Alemán Rodríguez

Decano

Dr. Juan Daniel Rodríguez Choreño

Subdirector Académico

Dra. Lenoska Adriana Lemus Ortiz

Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social

M. en C. María del Rocío Martínez

López

Subdirectora Administrativa

Dra. Laura Luna Torres

Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

COMITÉ AMBIENTAL ESCOLAR –CICS-UST

5729-6000

Ext. 63439

comitescolarcicsust@gmail.com

Elaboró: C. Rubén Alcántara Navarro

Revisó: M. en C. María del Rocío Martínez López

7 de diciembre del 2020